AGTA 1. COMITÉ OPERATIVO COC\IVENIO 2808 ge 2020

Se celebró la pnmem reunión del Comité OporaŁivo del Convsnio 2808 de 2020 œlebædo entre el Ministerio de Culture (en adelsnte "MínCultura") y la Corporación Colombia Crea Tslento (ert aoelante "CoCæag, en las slgulentes fechas y con los sigulentes asistentes:

Pecha 28 öe septìembre de 2o2o
Hora: 10:00 am -1J:00 am
łńedio de reunłón: Virtual. Google Meets

Aslstentes a la reunłón:

1. Alexandra Galderón- delegada de desarrollo y emprendimiento del Ministerio de Cultura
2. Juan Andrade- Departamerito Jurídico del Ministerio de Cultuia
3. Loron Chaves- CoCrea
4. Pedro Figueroa- CoCrea
5. Łicełte Moros- CoCrea
8. Camilo Sema- CoCrea
7. Mónlca Ramirez- CaCrea
8. Ndrea Toro- CoCrea

1. ORDEN DEL DIA

Se e3tableció eî orden del dfa de la reunión de la síguionte manera.

1, Miambros del Comité operativo: E6jablecer quiénes hacen parte del Comité, el alcance del mł5mo y la periodicidad de las reuniones.
2. Tipoę de Informes a reportar por parte de CoCrea a MirtCultura
3. Definìr los anlaces de CoCæa y MinCultura para soiuõoriar y aclarar temas de PQRS, dudAs o cualquier lema reiacíonado œn la Convocatoria,

2. IYIIEMBROS DEL COMITÉ OPERATIVO

En el Comìtt se oeódió a favor de la slguiente:

- Supervisor del Coritrato: Viceministro de la Crealîvldad y la Eœnomía Naranja o quien este delegue por escrito.

- Miembros del Comítõ Operatìvo i) Vìcemlnistro de la Creatîvidad y la Economia Naranja o quien 8ste delegue por escrlto; il) El Secætario General del Mínisterio a su delegado; iii) el Director de traiegia, Desanollo y Emprondimiento; y iv) la direclora de CoCrea.

- La directora de CoCrea delegó a Camilo Senna, Subdirector De Ecosistamas Creativos y Culturalas, como miembro del Gomité Operative. Igualmente, se acłaró que los seleccfonados coma delegados del Comìté Operative deberän quedar par escrito mediante carta sriviada a łœ demàs miembros det Gomité antes del viemes 2 de octubre **de 2020.**

- AJcance del Comité: El alcance del comilé serän las obligaôones señaiadas eń el Cońvenla 2808 de 2020.

- Periodicldad de reunłón del Comité: El Comíté se æuniró una vez al mes hasta diclØmbra de 2020. Las fechaś de reuriión ya fueron agendadas par œrreo electrónico y serán was śiguientes,
 El 28 octubæ de 2o20, a las 6:30 am-10:30 am
 Ṣl 27 de novlembre de 2020, a has 8:00 am - 9:00 am

- El 23 de diciembra de 202, a jas 8:00 *am* - 9:0û am

3. REPORTES

Respects a los reporter e infÓrinss se definió quв CoCæa entrsgará a MinCuttura lo sig iente:

1. nforme de ssqulmlento semanal. Se envlará un reports de seguìmiento de manøra semanal todos los viemes al Vicœministro.de la Creatlvidad y la Economla Naranja, y a la Directara de Estrategia, Desarrollo y Emprenaímiento, quienes a M vez definlrán a qué otras personas del MInlsterio lo comparten. El acumuładö de estos reportes se presentarã en el Comité Oparativo mensual.

2. Informe de sequímiento mansual: En cada seson de Comité Dperativo durante el z020 se reportará el consolldado de los Informes semanaleo-

:3. Informe Financíero: Un infonrie mensus[en el que se muestre cómo está operando *CaCrea* en la rełaciooado con łos recursos de la Convocatoria,

4. Informe de fin de año: Se informan îos demãs temas que hagan falta según lo señalado en el convenio.

Igualmente, se señaló par parte del Ministerio de Cultura que para saber quê personas naturales a jurldlcas hayan incumplìdo œmpromisos en el marco del Programa Naciońal de Estimulos o de Concertacißn del Ministerio dé Cultura, se deberá realízar un derecho de petición par parte de CoCæa a MinCultura para que entrague esta informaÖón.

4. ENLAGE DE COI¥IUNIGACIÔN

Se definió par parte del Comité, que los temas puntualas, dudas, PQRS y/o cualquier tema que so deba soluóonar respecto la Convocœtoria pero que no ameńte una sesión de Comitś Operatìvo, se solucionarán mediante los enlaces de CoCrea y el Ministei4o de Culture. MinCultura y CoGrea seleccionarán los ancargados de este enlace de comunicacT0n para rea/ízar este łipo do corisuJłas.

La Directors de CoCrea selcccion6 a Camilo Semв como el encargado de CoCrea para ser este enlace. MInCultura informard a CoCrea de su ssleccionado(s) mediante carta escrita

Conforme la anterior, se ùrma la pfesante aofa el 28 de septiembre de zozo:

MÓNICA RAMÍREZ HARTMAN
Mismbro Comité Operatìvo Convelтio

PEDRO FELIPE BUITRAGO
PEDRO FELIPE BUITRAGO
Vicœ ministro de la creatividad y la Economfa Naranja

JULIAN DAVfÖ"STERLING OLAVE
Secretario General del Ministerio

DfANA **CAROLINA** MOLINA
Oirector de Estrategia, Oesarrollo y Empændimiento

Bogotã, 28 de septíembre de 2020

COMITÊ OPERATIVO COMVENIO 2808 de 2020

PEDRO FELtPE BUITRAGO
Viceministro de la creatividad y la Economia Naranja

DIANA CAROLINA MOLINA
DÏrectpr de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento

JULIÁI\I DAVID STERLING OLAVE
Secretário General del Ministerio
Ciudad.

REF: **DELEGADO** COI¥IITÉ OPERATIVO Y ENCARGADO E¥/LACE DE GOMUNICACIÓIg PARA EL CONVENIO 2808 DE 2020

Por medio de la presente, MÓNICA RAMIREZ HARTMAN identificada con la C.C. 52.644.846 de Bogotá, actuando como directora de CoCrea (Corporación Colombia Crea Talento) con NiT. col.z45.524-7, y miembro del Com‹tó Operativo del Gonvenio 2808 de 2020, conforme a la primera reunión dei 28 de sa@embre de 2d2o, designa a CAI\NILO SERhiA ZAá/IORA *identficado* con la C.C. 80.099.20a de Bogotà. Subdirector de Ecosistemas Creativos y Culturales de CoCrea como: i) miembro delegado del Comité Operativo y ii) enlace de comunicación entre et Ministerio de Gultura y CoCrea para la ejecución del Convento.

MÓNIC/t RAI\/IiRBZ HARTMAN
C.C. 52.644.646 de Bogotá

En seãal de aceptación, firma;

CAMILO SERNA ZAMORA
C.C. DO.099.205 de Bogotá